

# EL CACHIFLÍN

El Cachiflín es gracioso  
grave, serio y sentencioso.

Periódico de muñecos  
con ribetes literarios;  
verá luz semanalmente  
es decir, todos los sábados

La política le atrae  
mas en sus redes no cae.

Director propietario ERNESTO MARTIN

Año I

San José, Costa Rica, 15 de Octubre de 1898.

Núm. 4



A lo que vamos.....

## A LO QUE VAMOS...

Es desagradable esto de hacer malos augurios. Y para nadie más desagradable que para EL CACHIFLÍN que es tan aficionado á la risa y el contento.

Quien mal ándan, mal acaba. Andamos mal; acabaremos en el modo de que nuestro grabado primero da muy elocuente muestra.

Nuestra desidia y meridional pereza nos pondrán en tan duro trance. Luego vendrán las tardías lágrimas de arrepentimiento. Así somos. No remediamos á tiempo los males por darnos el gusto inefable de lamentarnos después.

Calderón lo dijo y cuando Calderón lo dijo.....

“Que tanto gusto había en quejarse, un filósofo decía, Que, á truco de quejarse, Habían las desdichas de buscarse”

Ya que nosotros vamos tras de tan mísera situación, buena pro nos haga.

## PRUEBAS DE UN CORRECTOR

Carta que en formas correctas y en *prueba* de amor, tangible, manda por vías directas á una manos predilectas un corrector corregible.

Muy señora y dueña... tuya: escucha al que ésta te envía, que aspira á llamarte mía ó, lo que es lo mismo, suya.

Solo y mustio como un hongo, siempre *errores* apuntando, como á mi vez vivo errando, *corregirme* hoy me propongo.

De *comas* harto aburrido y de *puntos* ya cansado, quiero al fin cambiar de estado, es decir, ser tu mal-ido.

No miro si hacienda tienes, y en cuanto á este *punto*, en suma, un tintero y una pluma forman, hoy por hoy, mis bienes.

Entre la tos y aun el hipo que me da el polvoso *plomo*, diré que de *tipos* cómo, aunque me trates de tipo.

O tal vez por este autógrafo, que á imprenta huele en sus dejos, dirás (no le andas muy lejos) que soy algún mal tipógrafo.

Mas de mi *pruebas* no omito si hacerte quieres de nuevas; soy fiel *corrector de pruebas* y á la *prueba* me remito.

En mi ansia ardiente y *mayúscula* no mires pasión *bastarda*, pues sin gramática parda pido tu mang *minúscula*.

Y en mi palabra confía, si mi dueña quieres verte, prometo siempre quererte con muy buena *ortografía*.

Si mi acénto aun no enamora tu oído en tiernos concentos, oirás de mi los *acentos* que la Academia atesora.

Ahí van; elegirte dejo. *Agudo: ¿sí? grave: ¡no!* Más no digas; ya sé yo que optas por el circunflejo.

Ligados por mútuo afecto, si no nos tienta el demonio haremos un matrimonio *singular pluscuamperfecto*.

Yo *corregiré* tus mañas si las tienes; y aun, querida, saldrás tú más *corregida* que mis *típicas* marañas.

Si algún defecto aminora las prendas que ofrézco te, altas, de mis *errores* y faltas tú serás la correctora.

En retiro dulce y quieto, nuestro amor entre *dicciones*, *adverbios* y *conjunciones*, será un *párrafo* completo.

Del matrimonio el *artículo*, cual manda la ley de Dios, partirse debe entre dos dándose mútuo adminículo.

Y como en veras ó en bromas hay que *corregirlo* juntos, yo pondré al amor los *puntos* y tú marcarás las *comas*.

Tú puliendo, yo enmendando, borrando tú, yo añadiendo, mi oficio irás aprendiendo y á tu maestro imitando.

El fin de la dicha nuestra detendré, del tiempo en alas, si una *copia* me regalas del *original* fiel muestra.

*Pruebas* de mí te daré que me dejen bien probado; y si andar á *pruebas* es dado, *pruébame* y te probaré.

Si usas de *trasposiciones* y en un *salto* alguien te pilla, *te traspongo* una *costilla* *uniéndote* con *quiones*.

Y aun, si así rebelde fueras, haré, aunque el arte se oponga, que un cajista *te componga*, pasando luego á *galeras*.

En cuanto á celos esquivos... como tal *punto* no aclaró, para llenar este *claro* pongo *puntos suspensivos*.

Aquí tienes de mi amor la *prueba*, aunque *repintada*: repásala y, si te agrada, dála otras á—EL CORRECTOR.

FRANCISCO DÁVILA.

## PARA LA HISTORIA

(Continuación)

Se contestó el telegrama *ultimatum* de la Dieta en el cual se hacían graves cargos á este gobierno por haber permitido y auxiliado á los emigrados nicaragüenses invadir á la república vecina.

Estábamos al borde de una guerra y el gobierno solicitó del Congreso la aprobación de un contrato de empréstito para los gastos consiguientes. Aprobar ese contrato equivalía á aprobar la guerra con Nicaragua, y carecíamos de documentos que comprobaran la justicia de ella. Por eso, en cumplimiento de mi deber como Diputado, hice presente que Costa Rica no podía responder de actos llevados á cabo por un gobierno que no era producto de la voluntad nacional, actos en que los costarricenses no habían tomado participación, pues fueron obra de un solo hombre, árbitro, por desgracia, de nuestros destinos: manifesté los inmensos males que la guerra nos acarrearía, aun en el caso de triunfo, porque se comprometía no sólo la propiedad y la vida de mis conciudadanos sino también el honor nacional; y pedí que todos los buenos patriotas dieran su opinión—franca y sincera,—sobre el asunto, procurando impedir que, sin justa causa, se derrame la sangre de dos pueblos vecinos y hermanos.

Mi opinión era la de la mayoría del pueblo costarricense: mi voto en el Congreso, publicado en hoja suelta, fué acogido con entusiasmo y aprobación manifiestos. Dije verdades amargas, que excitaron contra mí la venganza del gobierno; y cuando mediante los buenos oficios del enviado de Guatemala, el conflicto tenía traza de arreglarse pacíficamente, se suspendió el orden constitucional, medida que no se tomó ni aun cuando la guerra parecía inminente.

Mi inmunidad como Diputado era un obstáculo para las persecuciones y atropellos que se me preparaban, y suspenso el orden constitucional, ese obstáculo desaparecía, por más que conforme á nuestro Código Político siempre es responsable el Ejecutivo de los abusos que cometa durante esa suspensión.

La Comisión Permanente fué—como lo es por lo común—cómplice de las arbitrariedades en mí cometidas, pues se prestó, sin causa bastante, á las exigencias del señor Iglesias. Y los miembros del Congreso, que aprobaron la suspensión del orden constitucional comparten esa grave responsabilidad, que pocos, ciertamente, querían cargar sobre sí.

Los que dan su voto y los que ponen su firma al pie, en los decretos de suspensión del régimen normal, y todos los miembros del Congreso que aprueban tales decretos, autorizan las prisiones, tormentos, vejaciones y destierros, consecuencia inmediata de la dictadura que entre nosotros no tiene otro objeto que dar vado á los odios acumulados en el corazón del dictador, á los deseos de venganza contra ciudadanos indefensos á quienes ni siquiera se juzga sumariamente antes de infligirles la pena arbitraria que la pasión de sus verdugos les impone sin apelación.

Las persecuciones contra mí no se hicieron esperar. Después de haber hecho espíar mis pasos, fui conducido el 14 de abril, á un calabozo, en donde estuve doce días incomunicado, custodiándoseme como á un criminal peligroso. Sin oírme, sin fórmula alguna de juicio, se me dió orden verbal de salir del país y fui trasladado á la cárcel de Limón. Casualmente se encontraba en aquel puerto una persona muy distinguida y respetable por su ancianidad y por sus méritos, el señor don Francisco M.<sup>a</sup> Iglesias. El se ofreció á telegrafiar al Ministro para que se me permitiera trasladarme al hotel, en donde estaría—bajo la responsabilidad del señor Iglesias (don Francisco) hasta la hora de embarcarme.

No obtuvo éxito la bondadosa solicitud de aquel caballero, mas nunca olvidaré su buena voluntad.

Así se llevaron á cabo mi prisión y mi destierro, que nada significarían si no fueran un escandaloso atropello contra las *Garantías Nacionales é Individuales*, contra lo cual debo protestar solemnemente—siquiera para que la historia recoja en sus páginas esa protesta y castigue con su baldón á los culpables.

(Continuará.)

## NO RESPONDO

Tentado estoy por decir que la mayor de las desgracias que al hombre aquejan es el don de la palabra. Y tengo mis motivos para pensar de este modo.

Todas ó casi todas las conversaciones se reducen á preguntar y responder; cosas ambas que me tienen, si no fuera de mí, casi casi con un pie fuera de mí mismo, para salirme y no volver en un rato, porque el preguntar siempre me ha parecido un si es imprudente, y el responder un no es satisfactorio.

Por la millonésima vez tengo que recordar que este país es un país abominable; y aprovecho esta ocasión para decir á los que quieren cerrarme la boca, asegurándome que no debo murmurar de este país, porque es el mío, que si es mío, ó vamos al decir, nació en él, no fué la culpa mía, porque yo no nací, me nacieron.

Yo no sé en que consiste la educación de este país, ni á lo que aquí llamarán educación y trato de gentes, lo que si sé de buena tinta es que, ó la educación está en íntimo trato con la imprudencia, ó la imprudencia está perfectamente admitida entre las gentes que se llaman bien educadas. Cualquiera de los dos suposiciones me parecen un poco y aún dos pocos graves.

Todas las noches al salir de mi casa, (otro diría todas las mañanas pero no se nada de las mañanas más que lo que oigo decir de que las hay frescas); todas las noches, pues, al salir de mi casa, me pongo á temblar de miedo, porque sé de seguro que el primer sér con levita (á quien otros llamarían hombre) que me encuentre y me detenga, que de seguro me detendrá, me ha de preguntar algo que no le importe maldita de Dios la cosa. Y es el caso, que si yo le hago ver

que se mete en lo que no le importa, pronto gozará fama de mal criado, mientras que él no gozará fama de tal, á pesar de su mala crianza.

Yo quiero, amado lector mío, que recuerdes lo que te ha pasado la última vez que has salido á la calle, y siempre que tus recuerdos no estén conformes con mis observaciones de ahora, te autorizo para que rompas mi escrito y aún me rompas á mí si me encuentras á mano, y me dejas.

Seguro estoy de que lo primero que te dijo el primer amigo á quien tuviste la malaventura de encontrarte, fué la siguiente frase:

—¿A dónde vá usted?

Frase que dicen en la península é islas adyacentes todos los hombres que se paran en medio del arroyo, ó á un lado, con otros hombres.

Supongamos, y es poco suponer, que ibas á ver si te daban un dinero; tienes que contárselo al preguntador, lo cual es grave en los tiempos presentes.

Supongamos que ibas á ver á una novia que has adquirido en uso de tu derecho y para tu uso particular; tienes que contarle al preguntador que tienes novia, y que además de tenerla, la vas á ver. Esto también es grave, (el contarle, digo).

Supongamos que ibas á pagar una cuenta. ¿Qué necesidad tiene nadie de saber que pagas cuentas?

Supongamos que ibas á matar un hombre ó dos. ¿Se lo irás á contar al amigo?

Tienes, pues, que mentir, y decir que vas á cualquier parte, que no es la parte sensible de tu camino. Y vete pronto, porque si estás mucho tiempo parado, te va á preguntar diez ó doce cosas más, á segundo por cosa.

Sigue tu camino, verás lo que te pasa.

En suponer no se pierde nada; sigo suponiendo, pues, y me figuro que llevas una flor en el ojal del pecho.

—¡Hola! dicen tus amigos apenas has entrado en el café: ¿Quién te ha dado esa flor?

Doy por supuesto que te callas, por no soltar, como decimos los inteligentes, una fresca.

—¿Te la habrá dado aquella muchacha, eh? dice otro.

Continúa callado.

—¿Se la vas á regalar á alguien? dice un tercero imprudente, sonriendo, á ver si te pones colorado.

Ya no puedes contenerte y dices:

—No, señores, ea, no apurarme más; la flor... la he comprado.

Quiero suponer que los amigos se callan y se dan por satisfechos. Entonces toma la palabra otro sujeto que hasta entonces había callado, y exclama casi enfadado:

—¿Usted gasta el dinero en flores?

¡Figúrate tú, amado Teótimo, ó como te llames, si te puedes titular hombre libre en una sociedad en que, no sólo los propios, sino los extraños, te piden cuenta de tu dinero.

Me falta el valor y las fuerzas me abandonan al recordar los disgustos que he debido dar á mis semejantes gastando mi dinero en una porción de cosas.

Ni Colón, ni el Cid, ni todos los héroes de que nos hablan las historias, co-

nocidos por sus dos ó tres docenas de osadías me asombran tanto como dos ó tres docenas de individuos que poniéndose delante completamente indefensos y tranquilos, nos han preguntado en varias ocasiones:

—¿Cuánto dinero ha ganado usted este año?

Como quiera que una pregunta de tal género me deja siempre confundido, me he limitado á responder:

—Ya le enviaré á usted la cuenta á su casa.

Y á pesar de la humildad de la respuesta, he averiguado después que el grosero fui yo. ¡Y yo no lo había notado! ¡Lo que somos!

Y es que á fuerza de tiempo los españoles hemos confundido dos palabras que de seguro no están unidas en ningún Dicionario de sinónimos, La franqueza y la imprudencia.

Y hay algo todavía más lamentable: que la imprudencia es la enfermedad local de los españoles, como lo son en otros países las calenturas ó la fiebre amarilla.

¿Se casa usted? Todo el mundo está autorizado para averiguar quién es la mujer que usted ha elegido, cómo se llama, de dónde procede y cuántos puntos calza.

¿No se casa usted? Pues todo el mundo está autorizado para perseguirle constantemente con esta pregunta: ¿Por qué no se casa usted?

¿Trabaja usted mucho porque necesita trabajar, y comer, y dar de comer? pues le dirá todo el mundo:—Hombre, ¿por qué trabaja usted tanto?

No trabaja usted, porque no puede, ó porque no quiere, ó porque no le da á usted la gana, en lo cual nadie debe meterse. Pues ya tiene usted el castigo encima con esta pregunta que le ha de hacer todo *quisque* que le conozca:—Caramba ¿por qué no trabaja usted?

Y es preciso que todo el mundo sepa por qué vá usted aquí, ó por qué se retrae usted, ó por qué le gusta á usted más el jamón con patatas que las patatas solas, ó por qué se ha hecho usted traje nuevo, ó por qué lo lleva usted usado. Es preciso que haga usted partícipe á todo el mundo de cuanto á usted le pase, ó le haya pasado, ó le vaya á pasar; es preciso, en una palabra, que sea usted el esclavo universal y el chiquillo de cinco años que debe rendir cuenta de sus actos á otros chiquillos no mejores ni peores, sino peores todos.

¡Oh! ¡qué horrible vida!

En cierta ocasión, quiso mi desgracia que me gustara mucho la mujer de un conocido mío. Era una desgracia, ¡pero me gustaba mucho! Yo no tenía la culpa ni ella tampoco.

Un día, con el corazón tranquilo, porque no iba á hacer ninguna picardilla, salí decidido á pasar por delante de la casa de aquella señora. Me gustaba y quería verla, ni más ni menos, y en esto no ofendía á la moral, porque á mujeres ajenas, con verlas basta cuando no se puede más.

Antes de llegar á la calle donde ella vivía me encontré de mano á boca con el marido.

—¡Hola! me dijo muy risueño: ¿á dónde vá usted?

Yo quiero que la humanidad entera, y trescientas gruesas de humanidades se pongan en mi caso, á ver como se le responde á un marido:—¡Voy á ver á su mujer de usted, porque me gusta mucho!

Y es indudable que todo se hubiera evitado si aquel hombre no hubiera sido imprudente.

¿Le importaba á él saber dónde yo iba?

Acabo de ser preguntón en este momento.

No me contesten ustedes, y es lo más seguro.

EUSEBIO BLASCO.

## CASOS Y COSAS

No tenemos crónica muy variada. San José es la de siempre, una ciudad sin

acontecimientos de mayor cuantía. Probaremos á decir algo.

\*\*\*

*La Nueva Prensa* opina que tenemos amplia libertad de imprenta. Y cita en apoyo de su tesis la existencia de *El Cachiflín*, lo cual equivale á no citar nada, porque este prudente mortal se ha andado con pies de plomo en esto de meterse con los señores de las alturas.

Se nos ocurre un cuento. Jugábase una novillada bravísima en un pueblo de España. En contraposición de lo que generalmente sucede no hubo un solo estropeado. De donde sacaron la consecuencia los vecinos de un pueblo rival de que los toros tan famosos no tenían sangre ni pundonor, ni *nda*. Invitaronles entonces los del primer pueblo á que jugaran ellos los inofensivos terneros

y aceptada la invitación, hubo varios muertos y heridos. Es de advertir que en la primera corrida nadie saltó al redondel.

Moraleja. En esta tierra tica todos, con más ó menos maestría, le sacamos el cuerpo al Gobierno. Enfréntesele alguien y ya verá si... son los toros bravos.

Y si no que lo digan el propietario de *La Prensa Libre* y aún el Director de *La Nueva Prensa*.

\*\*\*

Seguimos en los preparativos del viaje. Por lo visto no pasaremos de introducción.

\*\*\*

El movimiento de los astros anuncia grandes novedades para dentro de un plazo muy corto. Veremos si se realizan los augurios.



## LA LIBERTAD Y LA TIRANÍA

Han representado los poetas paganos á la libertad en forma de opulenta doncella de magníficas formas, enérgico talante y gesto orgulloso. O como irritada diosa que despidió olímpicos rayos por los ojos y deshace con las manos cuantos obstáculos obstruyen su paso.

Actualmente, la más gráfica representación de esa divinidad es una res que inclina el cuello ante el cuchillo del matador—la tiranía—que se dispone á inmolarse. En la antigüedad no caían

los pueblos en la esclavitud sino después de haber luchado desesperadamente. Hoy caemos en ella con cierta complacencia. No halaga la idea de tener dueño y señor que nos caliente las costillas.

Y esto, indudablemente, indica un progreso. ¿A qué hacer contorsiones, y pelar el diente y sacar las uñas? Luchemos ó no luchemos, nuestra suerte será la misma. Y es mucho mejor dormir á pierna suelta sin preocuparse del tremendo despertar.

¡Oh felicidad!

## EL CACHIFLÍN

Este periódico saldrá á luz todos los sábados, mientras no se lo impidan uno de esos casos fortuitos ó fuerzas mayores que tanto abundan en este pícaro bajo mundo.

El número suelto valdrá la suma insignificante de 10 centavos. No se admiten suscripciones.

Para avisos y comunicados dirigirse á la oficina del Director de esta hoja, 100 varas al Este del Parque Central, frente á la Imprenta de la señora viuda de Lines, todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana.

Imprenta y Librería Española de María v. de Lines